

Guayaquil, 30 de Abril de 2016

Señores

**Accionistas de la Compañía
Porcohesa S.A.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañía, en su resolución 92-1-4-3-0013 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1.992 pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2015.

El salario mínimo vital al finalizar el año 2015 fue de \$354.00 y se dejó establecido que a partir de Enero de 2016 se incrementaría a \$366.00

Como Administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio. A sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

Se cumplió con los objetivos previstos para el año 2015, cumpliendo a cabalidad las metas propuesta en las áreas de Ventas, Administración, Contabilidad y Gerencia.

Nuestro Activo Fijo Neto al cierre del año fue de \$17.826.38 que representan Terrenos, edificios, construcciones en curso y valor residual de vehículos.

El Patrimonio Neto de la Empresa es de \$1,354,062

Durante el año 2015 la empresa ha dado cumplimiento a las normas que sobre propiedad intelectual y derechos de autos lo establece el reglamento.

Las Ventas Netas durante el 2015 fueron de \$2,566,045.29 Los Costos de Venta fueron de \$1,621,816.83, los Gastos Administrativos fueron de \$924,174.45 lo que nos da una utilidad bruta de \$20,054.01

Y una Utilidad operacional de \$20.054.01

De la utilidad Operacional hay que segregar: \$3,008.10 para participación del 15% de utilidades a los trabajadores, \$3,750.10 por 22% de Impuesto a la renta, \$1.329.58 de reserva legal, quedando la cantidad de \$11,966.23 como utilidad neta a repartir.

La Gerencia propone a los señores que conforman la Junta General de Accionistas, que la utilidad neta a repartir quede depositada en la compañía, no siendo objeto de reparto.

Recomiendo a la junta general de Accionistas que para el año 2016, se cumplan los objetivos y metas trazados, para cumplir con el presupuesto elaborado.


Gabriela Aguilar Marmol
Gerente General
C.C.1202436604